

QUILMES, 21 AGO 2008

VISTO el Expediente N° 827-0316/05, la Resolución (CS) N° 125/08, sus modificatorias y complementarias, N° 140/04, N° 141/04, N° 142/04, N° 85/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan las designaciones en Planta Transitoria del Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (CS) N° 125/08, se aprobó la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (CS) N° 140/04, se aprobó el Escalafón para el Personal Administrativo y de Servicios de esta Universidad, y el Tipificador de Funciones.

Que por Resolución (CS) N° 141/04, fue aprobada la Escala de Asignaciones de Sueldos Básicos por Categorías y Grados Salariales.

Que por Resolución (CS) N° 142/04, se aprobaron los Adicionales por Gestión para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la Comisión Negociadora a Nivel Particular del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente homologado por el Decreto 366/06, de esta Universidad acordó mediante el "Acta de la Reunión Paritaria" N° 05/2008 suscripta el 17 de Marzo de 2008, se aprueba un Acuerdo Marco donde entre otros temas se acuerda la designación en forma interina Personal Administrativo y de Servicios que reviste en calidad de Contratado a la Planta Transitoria, y mediante Acta N° 06/2008 suscripta el 27 de Marzo de 2008 se aprueba la modalidad de dicho pase.

Que en virtud del acuerdo paritario del 23 de Junio de 2008, según se estipula en el Acta N° 17/08, se reduce a 40 puntos el puntaje mínimo requerido en el Art. 14° inc. e) del Reglamento para la instrumentación del régimen de selección para el personal administrativo y de servicios de la




00712



Universidad Nacional de Quilmes previsto en el acuerdo paritario de septiembre 2005.

Que por Resolución (R) N° 710/05, homologada por la Resolución (CS) N° 278/05, se aprueba la Planta Básica de Cargos para el Personal Administrativo y de Servicios de esta Casa de Altos Estudios.

Que por Resolución (R) N° 711/05, homologada por la Resolución (CS) N° 278/05, fue aprobado el "Reglamento para la instrumentación del Régimen de Selección para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector en el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

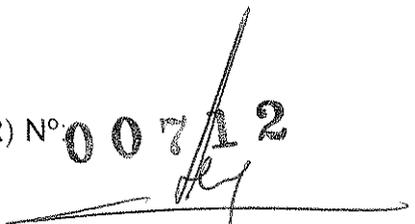
ARTÍCULO 1º: Convocar a partir de la fecha, a la realización del proceso de selección para la incorporación a la Planta Transitoria de la Universidad Nacional de Quilmes, al Personal Administrativo y de Servicios que reviste en calidad de contratado, para los cargos detallados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Dirección General de Recursos Humanos la instrumentación del Régimen de Selección previsto en la Resolución (R) N° 711/05, homologada por la Resolución (CS) N° 278/05.

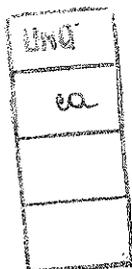
ARTÍCULO 3º: Incorporar a los Agentes de acuerdo a la nómina del Personal que consta en el Anexo II de la presente Resolución, y que actualmente desempeñan los cargos objetos de concursos, en conformidad a lo previsto por el Reglamento para la instrumentación del Régimen de Selección para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N° 00712


Carmen L. Chiaradonna
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Secretaría Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO





ANEXO I

Ref.	Secretaría, Rectorado o Departamento	Dependencia	Categoría	Grado	Terna Evaluadora		
1	Secretaría Académica	Dirección de Concursos	3	8	German Dabat	Silvia Semeopale	Ximena Casas
2	Programa Universidad Virtual de Quilmes	Dirección de Asuntos Académicos	3	8	Alfredo Scatizza	Magda Pastenak	Ximena Casas
3	Secretaría de Tecnologías de la Información y de la Comunicación	Dirección de Sistemas Informáticos	4	11	Napolitano Sergio	Lecchi Graciela	Ximena Casas
4	Secretaría de Tecnologías de la Información y de la Comunicación	Dirección de Sistemas Informáticos	4	11	Napolitano Sergio	Lecchi Graciela	Ximena Casas
5	Secretaría De Extensión	Dirección de Cultura	3	8	Daniel Fihman	Mabel Coutada	Ximena Casas
6	Departamento De Ciencias Sociales	Dirección del Departamento de Ciencias Sociales	3	8	Sabina Frederic	Alfredo Alfonso	Ximena Casas

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: 0071/2

Antonio Flores

JUJUE FLORES
Vice Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO

Abey

Carmen L. Chiaradonna
CONTADOR PÚBLICA NACIONAL
Secretaría Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO II

Ref.	Personal	Documento
1	ALEJANDRA BADA	20.947.637
2	AMAYA NOELIA PAOLA	29.461.656
3	PORCEL TERESA	11.499.777
4	PELUSO GASTON MARCELO	25.720.756
5	VAZQUEZ JIMÉNEZ ANGELES ALEJANDRA	32.461.241
6	BENCZEARKI ELEONORA	30.371.292

UNQ
la

ANEXO RESOLUCIÓN (R/N°: 00712

Carmen L. Chiaradonna
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Secretaría Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO